



PROFESORADO

CURSO 2019 - 2020

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN	5
3. DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN	6
4. TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO	7
5. NECESIDADES DEL CENTRO.....	8
6. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	10

1. JUSTIFICACIÓN

La formación del profesorado es uno de los pilares para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje debido a su incidencia directa en la práctica docente. Es una herramienta más para dar soluciones a los problemas que se presentan en la enseñanza diaria de las aulas y para subsanar las necesidades del centro. Estas ideas están respaldadas por el marco legislativo vigente como observamos en el artículo 19 de la LEA, apartados 1, 2 y 3:

1. *"La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado. A tales efectos, la Consejería competente en materia de educación realizará una oferta de actividades formativas diversificada, adecuada a las líneas estratégicas del sistema educativo, a las necesidades demandadas por los centros en este ámbito y al diagnóstico de necesidades que se desprendan de los planes de evaluación desarrollados".*
2. *"Las actividades de formación permanente del profesorado tendrán como objetivo el perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a la diversidad del mismo".*
3. *"Las modalidades de formación del profesorado perseguirán el aprendizaje de las buenas prácticas docentes, el intercambio profesional y la difusión del conocimiento que contribuya a la creación de redes profesionales. Las estrategias formativas estimularán el trabajo cooperativo a través, fundamentalmente, de la formación en centros y de la autoformación, y tendrán en cuenta los distintos niveles de desarrollo profesional del profesorado".*

No debemos olvidar que, según lo propuesto en el Título I, Capítulo II del Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



profesorado en la Comunidad de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, la **formación permanente** del profesorado constituye un derecho y un deber, por tanto, todo centro docente debe realizar cada año su Plan de Formación atendiendo a sus necesidades diagnosticadas de la Autoevaluación.

Por último, la Orden de 31 de julio de 2014, por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación Permanente establece, que es necesaria una formación del profesorado para las mejoras de las prácticas educativas, del rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.





2. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN

Nuestro Plan de Formación **se caracteriza** por los siguientes aspectos:

- Reflexión sobre el centro y sus necesidades.
- Documento plurianual que será revisado todos los años para las posibles mejoras.
- Resultados a medio y largo plazo

Los objetivos principales son:

- Reflexionar y enriquecer la práctica docente.
- Dar soluciones a las necesidades detectadas.
- Mejorar la calidad de la enseñanza.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



3. DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN

Para la realización de este Plan de Formación se ha tenido en cuenta varios documentos:

- Memoria de autoevaluación.
- Matriz de oportunidades.
- Plan de Mejora curso 2019-2020
- Indicadores homologados de AGAEVE
- Plantilla para los departamentos. Se reflexionará sobre los cursos que son necesarios.
- Líneas estratégicas de formación para el profesorado durante el curso 2019-2020

Los **pasos** que se han seguido son:

- ✓ Reunión del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.
- ✓ Entrega a los departamentos de plantillas y documentos.
- ✓ Práctica reflexiva sobre las necesidades formativas del centro tras la revisión de los documentos citados.
- ✓ Redacción del documento
- ✓ Presentación al asesor del CEP.
- ✓ Presentación y difusión del documento al Claustro y Consejo Escolar

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



4. TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO

FECHAS	ACTUACIONES
30 DE SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">- Obtenemos los indicadores homologados y los pasamos a la matriz de oportunidades.- Preparamos la documentación para la práctica reflexiva sobre el Plan de Mejora y el Plan de Formación que trabajarán los departamentos.- Los jefes de área entregan el material a los jefes de departamento. El material volverá al FEIE el 18 de octubre.
14 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">- Comentamos y analizamos la matriz de oportunidades.- La jefa del departamento informa a los miembros la sugerencia por parte de nuestro asesor del CEP sobre una Formación en centro relacionada con GOOGLE SUITE, en la reunión celebrada con él y con la directora el día 8 de octubre.
21 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">- Se recoge el material trabajado en los departamentos a través de la práctica reflexiva.- Elaboración del Plan de Mejora:<ul style="list-style-type: none">- Seleccionamos los puntos fuertes y los puntos débiles.- Relacionamos con los objetivos de centro.
28 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del Plan de Mejora:- Sacamos las propuestas de mejora relacionadas con los puntos débiles y con los objetivos de centro.- Debatimos sobre las medias que deben tomarse para cada propuesta de mejora, los indicadores , etc.
11 DE NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del Plan de Formación.
12 DE NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del Plan de Formación.
13 DE NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">- Se envía al asesor de referencia del C EP.
25 DE NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">- Se presenta en el Claustro y en el Consejo Escolar.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



5. NECESIDADES DEL CENTRO

En cuanto a las necesidades del centro se ha tenido en cuenta:

- ✓ Los puntos débiles detectados tras el proceso de práctica reflexiva.
- ✓ La plantilla entregada a los departamentos para la formación.
- ✓ Líneas estratégicas para la formación del profesorado durante el curso 2019-2020

A continuación, aparecen los puntos débiles priorizados (tanto los que se pueden abordar con formación como los que no) y relacionados con los factores clave

Nº	PUNTOS DÉBILES PRIORIZADOS	FACTOR CLAVE	FORMACIÓN
1	Atención a la diversidad: PAD, coordinación entre el profesorado de la materia y las maestras de AL y PT.	4	X
2	Profundización en la evaluación por competencias y en el cuaderno de séneca.	2	X
3	Tránsito	4	
4	Coordinación docente.	1, 4 y 5	
5	Metodología innovadora.	2	X
6	CIL/PEL	2	X
7	Mayor implicación de las familias.	1, 4 y 5	
8	Mejorar la utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.	1, 4 y 5	

En la siguiente tabla aparecen las líneas estratégicas de formación relacionadas con los cursos detectados en la reflexión de las necesidades del centro y con los cursos solicitados por los departamentos de nuestro IES.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



LÍNEAS	FORMACIÓN DETECTADA
LÍNEA I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - PROFUNDIZACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE Y CUADERNO DE SÉNECA. - ALUMNADO NEAE. - INTELIGENCIA EMOCIONAL. - PLAN DE IGUALDAD - USO DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS.
LÍNEA III. la formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos y la investigación, la innovación educativa y las buenas prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - PROGRAMA COMUNICA. - IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS. - PEL - METODOLOGÍA INNOVADORA - ERASMUS +
Otras	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión económica. - Igualdad - FEIE

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, indicamos la formación que solicita este centro para el curso 2019/2020.

Según lo expuesto anteriormente, son muchas las actividades formativas que han salido durante el proceso de detección, por tanto, tenemos que priorizar y seleccionar. Para ello hemos seguido dos criterios:

1. Los puntos débiles más votados relacionados con la formación
2. La formación más solicitada por los departamentos

TÍTULO: INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA ERASMUS +

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
JORNADAS		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 7. OTROS. INNOVACIÓN EDUCATIVA

PROPIUESTA DE MEJORA: RELACIONADO CON TODAS

RESPONSABLE: Todos los departamentos, el equipo directivo.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Compartir experiencias para mejorar lo programado en el ERASMUS +	Aceptación y participación	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas.	

TÍTULO: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO.

PROPIEDAD DE MEJORA: MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

RESPONSABLE: Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Atender al alumnado NEAE: herramientas, materiales, etc.	- Aceptación y participación. -Repercusión en los resultados académicos.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Observación -Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO: PROFUNDIZACIÓN EN LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

PROPIEDAD DE MEJORA: PROFUNDIZAR EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

RESPONSABLE: Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Profundizar en el conocimiento de las competencias clave.	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	-Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



TÍTULO: INTELIGENCIA EMOCIONAL

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO.

PROPIUESTA DE MEJORA: MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

RESPONSABLE: Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
-Formar al profesorado en inteligencia emocional	- Aceptación y participación.	-Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	-Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO: METODOLOGÍA INNOVADORA: ABP, ABI, GRUPOS INTERACTIVOS

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

PROPIUESTA DE MEJORA: MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

RESPONSABLE: Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
-Formar al claustro en	-Aceptación y participación.	-Porcentaje de participación	-Certificados emitidos por el	

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



nuevas metodología innovadora.		- Porcentaje de certificados	CEP. - Encuestas	
--------------------------------	--	------------------------------	---------------------	--

TÍTULO: USO DE LAS TIC: GOOGLE SUITE

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
FORMACIÓN EN CENTRO DE GOOGLE SUITE		SÍ

FACTOR CLAVE: 2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A:

-UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

PROPIUESTA DE MEJORA: USO NUEVAS TECNOLOGÍAS

RESPONSABLE: Responsable TIC, Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
-Formar al claustro en nuevas tecnologías para realizar cambios metodológicos	- Aceptación y participación.	-Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO: PLAN DE IGUALDAD. VIOLENCIA DE GÉNERO

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 7. OTROS. PLAN DE IGUALDAD

PROPIUESTA DE MEJORA: ACTUALIZAR PLAN DE IGUALDAD

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



RESPONSABLE: Departamento FEI, asesoría del CEP, responsable del Plan de Igualdad.				
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Formar a la responsable del Plan de Igualdad	-Aceptación y participación.	-Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO: IMPLEMENTACIÓN DEL PEL

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A:

- LEER, ESCRIBIR, HABLAR Y ESCUCHAR.
- APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS LIGADO A SITUACIONES DE LA VIDA COTIDIANA.
- DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.
- CLIMA POSITIVO DE CONVIVENCIA Y PROMOCIÓN DE VALORES DE RELACIÓN INTERPERSONAL.
- UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

PROPIUESTA DE MEJORA: MEJORAR EL PEL

RESPONSABLE: Departamento FEI, asesoría del CEP, responsable de PLC				
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Formar a la coordinadora bilingüe para la implementación	-Aceptación y participación.	-Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	-Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



del PEL.				
----------	--	--	--	--

TÍTULO: CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE SECRETARIOS

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 7. OTROS. SECRETARÍA PROPIUESTA DE MEJORA: MEJORAR LA GESTIÓN ECONÓMICA RESPONSABLE: Secretaría				
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Actualización de la secretaría con los nuevos cambios normativos.	- Aceptación y participación.	-Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	-Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO: CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE JEFATURA DE FEIE

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ / NO

FACTOR CLAVE: 7. OTROS. DEPARTAMENTO FEIE PROPIUESTA DE MEJORA: ACTUALIZAR ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE: Jefatura del FEIE				
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Actualización de las acciones del departamento	-Aceptación y participación.	-Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	-Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	